



Nº 210

A consecuencia del bombardeo sufrido por la población los carteros dependiente de esta oficina, luego de consultar con el Comandante Militar y decirle que la evacuación ha sido autorizada al personal civil, han marchado de esta; en su consecuencia luego a ese Comité, designe si lo estima oportuno una persona de confianza que pueda repartir el correo del elemento civil que quede en esta.

Al mismo tiempo y a consecuencia del destrozado sufrido por el local y la ausencia de los Carteros